

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVI

ALMERIA - Miércoles 9 de Octubre de 1.935

Número 25.685

SUGERENCIAS

Sobre el problema del paro obrero

Siguiendo la tesis que sustento de que todo el que ame a su patria debe acudir sin reserva alguna a prestarle su concurso material o intelectual cuando se ve atacada de males o apuros, y estimando como responde a este orden de calificación el problema del paro obrero, creo de un deber exponer mi juicio sobre el mismo, conforme ofrecí en el artículo anterior.

Decía en éste que la solución de ese problema no puede depender solo de la acción tutelar del Estado, sino que para conseguir en ello resultados positivos necesita éste forzosamente la aportación de los valores materiales de todas las fuerzas vivas de la nación, sin lo cual cuantos intentos se hagan con dicho fin tendrán el mismo resultado que los esfuerzos hechos hasta ahora; el de paliativos que si no agravan el mal carecen en cambio de la virtud y la eficacia necesarias para remediarlo.

La medicina para esa enfermedad es el dinero; nadie lo ignora. Muchos dicen y seguirán, desde luego, diciendo, pues que lo faciliten los que lo poseen. A esos los convertiría yo en poseedores de él a ver si lo daban. Precisamente, el remedio o solución que yo propugno requiere el sacrificio de todos, cada uno en la medida de sus fuerzas. Veremos si el requerimiento es atendido. Confiar o querer que el problema, de no ser el Estado, lo resuelvan los don fulanos o don menganos con su dinero, es otro absurdo porque eso lo decimos los que no lo tenemos, que si lo tuviéramos haríamos lo que ellos hacen, y si no que levante el dedo el que esté dispuesto a dar para el paro obrero aquello que le sobra después de cubiertas las necesidades primordiales de su vida; es decir, la parte que en todas las clases sociales se emplea hoy en expansiones materiales, que, admitiendo no están de más, hemos de reconocer que tampoco son indispensables para la vida.

Muchas más consideraciones podrían hacerse acerca de ese aspecto de la cuestión, pero me abstengo de ello por no hacer muy largo este trabajo y paso a tratar sobre el fondo de la misma.

Dentro de lo que se llama «Sociedad del ser humano», hemos de considerar que una nación constituye o debe constituir una familia. Sentado este principio analicemos sus derivaciones tomando para ello el camino que nos lleve al Santuario de la lógica en que todos los problemas de la vida tienen allí la fórmula racional de su resolución.

En el caso de la familia dentro de la nación, o sea, el de personas que viven en una casa bajo la autoridad de la más caracterizada, vemos que la parte económica es atendida con el producto de las aportaciones de aquellos de sus componentes que por sus condiciones de edad o sexo y además, por su situación de salud, se dedican a alguna actividad. Las demás personas, si las hay, que por una u otra razón no pueden aportar nada, viven del producto de las otras. En esta clase de organización hubo, indudablemente, de basarse la de la familia que dentro de la Sociedad representa cada nación, como lo demuestra el hecho de que, previendo el caso de la accidentalidad de las enfermedades en que los gastos que éstas producen no pueden, en muchos casos, soportarlos los interesados, se estableció la beneficencia municipal y la beneficencia provincial, como también fué objeto de igual atención el problema de los niños que, por una u otra causa, son abandonados y se crearon para ello las casas de Expósito. De haber supuesto la Sociedad la necesidad de atender a la accidentalidad del paro forzoso, seguramente que al efectuar su organización hubiera creado un establecimiento o un procedimiento para mitigar esa otra calamidad. Se conoce que no se vislumbró entonces pudiera ocurrir nada de esto por tenerse la idea de que el trabajo nunca había de faltar, pues de no ser así no se comprende tanta magnanimidad en querer curar a los enfermos y la perversidad que supone dejar morir de hambre a los sanos.

Expuesto lo anterior, pregunto yo, ¿quién soporta los gastos de esas cargas? ¿No es el pueblo en general?, pues teniendo el paro obrero igual carácter de calamidad social, al pueblo es a quien corresponde aportar lo necesario para resolverlo.

A ello arguirán muchos que la Sociedad no pudo prever que tal necesidad se presentara porque contaba con que los pudientes, o sea, los que, dentro del afán que es innato en todos, han podido conseguir acumular alguna fortuna, no dejarían de cumplir el santo deber de fomentar las actividades para llevar con su producto el alimento a los que tienen que vivir con su trabajo. Me parece muy en su lugar esa tesis, pero reflexionemos sobre las causas que han motivado el problema que nos ocupa y veremos que la culpa no es solo de los de arriba, sino

del retraimiento que se les achaca en ello tienen también la culpa los de abajo.

Con una poca de buena voluntad y un tanto de buenos propósitos de una y otra que gastan al año 1800 pesetas, lo que tendrían que pagar de forma insensible serían 90 pesetas, mientras que aquellos cuyos gastos son mucho mayores, por ejemplo suponiendo un caso que esos gastos importan pesetas 30.000, la aportación a realizar sería de 1500 pesetas anuales, aparte de que con ese procedimiento se conseguiría, además, urbanizar muchos pueblos y facilitar sus

comunicaciones, que falta hacer, así como también hermosear muchas de nuestras capitales para ponerlas a tono con las de otras naciones.

Dentro de ello podrían establecerse aquellas excepciones que se considerasen justas; pero, de todos modos, si la idea es buena o mala, viable o no, los llamados a juzgarla lo dirán.

FRANCISCO CANDELA AZNAR
Málaga, 1935.

Nuestro teléfono: 1587

Intereses de Almería

La Estación de Autobuses y otras mejoras

En extenso escrito, el alcalde de la ciudad, señor Alemán, ha dado cuenta a la Corporación municipal del resultado de sus gestiones en Madrid.

Trata de las dificultades con que ha tropezado para cumplir su cometido, debido, primero, a encontrarse en crisis el Gobierno cuando llegó a Madrid, y después por las reformas ministeriales y supresión de Direcciones generales y otras dependencias ordenadas en la Ley de Restricciones.

«Voy a exponer en primer término—dice—cuanto he actuado en el asunto de la Estación de Autobuses.

Mis primeras gestiones se encaminaron a averiguar en el Ministerio de Trabajo con qué autoridad debía tratar del asunto para obtener una amplia información sobre la reforma y términos que debía formular la petición de subvención, llegando a la conclusión de que mis gestiones debía practicarlas cerca del secretario de la Junta Nacional del Paro; y así lo hice, poniéndome al habla con dicha autoridad, dándole cuenta detallada del proyecto y solicitando me expusiera su criterio sobre el particular y me aconsejara o redactara los términos de la instancia que en nombre del Ayuntamiento tenía que elevar a la Junta. He de declarar, porque la lealtad así lo impone, de que fué objeto por parte del referido secretario de toda clase de deferencias y consideraciones, el cual me concedió una amplia audiencia, escuchando mis indicaciones con gran atención y estudiando con gran detenimiento el texto de la Ley para señalarme una fórmula que fuera aceptada por el pleno de la Junta. No encaja de un modo determinado y concreto den-

tro de los diferentes apartados de la Ley la pretensión del Ayuntamiento. Solo veía el señor asegurado una posibilidad de aplicar a nuestra aspiración el último inciso del artículo 15 (fondos perdidos) pero advirtiéndome que él había rechazado las instancias de todos los Ayuntamientos y Corporaciones que basaban su escrito en el referido artículo 15, por haberse establecido por la Junta una estrecha restricción en este aspecto, que es la hecha por el Ayuntamiento de Madrid.

Repetida mi visita, conseguí, luego de exponer al secretario de la misma la angustiosa situación que mantienen los obreros de Almería por la falta de trabajo y las dificultades económicas del Ayuntamiento para emprender obras con cargo a su presupuesto, que hiciera la gracia de admitir la petición acordada por V. E., siendo el mismo secretario el que fijó los términos en que debía ir redactada la instancia. Al día siguiente y acompañado de los diputados a Cortes don Luis Jiménez Canga-Argüelles y don Francisco Vega de la Iglesia, acudí al Ministerio de Trabajo para entrevistarme una vez más con el secretario de la Junta del Paro, al que presenté la petición redactada para su estudio, y después de prestar su conformidad, la autoricé con mi firma y quedó en poder del secretario para dar cuenta de ella a la Junta, presentando en el Registro general del Ministerio los planos, memoria, presupuestos y estado de menciones.

Tan solo han triunfado en este aspecto, según manifestaciones del secretario de la Junta, los Ayuntamientos de Madrid y Almería.

Después de presentado este pro-

yecto en la Junta Nacional del Paro, acudí al Ministerio de Obras públicas, presentando el escrito solicitando la autorización del ministro para la explotación de la Estación de Autobuses, celebrando previamente la entrevista con el jefe del Consejo Superior de Transportes para tratar del asunto y recabar su informe.

Sin exponer otro detalle que no hace al caso, lo expuesto se refleja de mi actuación en los Ministerios en lo que se refiere al proyecto de la Estación de Autobuses».

Terminadas las cuestiones señaladas, inicié otras de carácter particular, para conseguir el préstamo, pero se imponía la necesidad de confeccionar un presupuesto extraordinario que gravaría intensamente al pueblo, ya que no podría prestarse garantía pignoratícia ni hipotecaria, sino que habría de serlo a base de arbitrios.

«Como dejo dicho—añade el señor Alemán—puesto que para el caso concreto de la Estación de Autobuses no habría de ser eficaz un préstamo, ya fuera otorgado por el Banco de Crédito Local de España o por el Instituto Nacional de Previsión, pensé en la posibilidad de que V. E. pudiera concertar alguna operación con Sociedades particulares que se dedican a la construcción de edificios, y ante este pensamiento me puse a hablar con el consejero delegado de la Sociedad Mercados y Edificios Públicos, S. A., de gran solvencia moral y económica, que es filial del Banco de Comercio de Bilbao, y éste del Banco de Bilbao. De la referida Entidad obtuve después de largas y repetidas conferencias la promesa de financiar el proyecto de la Estación de Autobuses, corriendo la construcción a cargo de la Sociedad Construcciones Rurales, S. A., cuya promesa o compromiso en principio (y digo en principio, porque en definitiva quien ha acordarlo es V. E. y el Consejo de Administración de dicha Sociedad) lo prestaron por escrito, según carta y cuadro de amortización de capital y de intereses, obra en mi poder a disposición de los señores concejales».

Otro de los asuntos gestionados es el proyecto de alumbramiento y conducción de agua a la barriada del Cabo de Gata, el cual proyecto fué entregado para la Junta del Paro el día treinta de septiembre. Es conveniente que para este asunto se estimule también el celo de los señores diputados a Cortes, para que apoye ante la Junta el proyecto de referencia.

Terminadas las gestiones expuestas me ocupé de la carretera de enlace a las afluentes a Almería, con el fin de recabar que se procediera urgentemente a terminar el arreglo de pequeños trozos que hace imposible la habilitación de este camino, solicitando audiencia del señor ministro de Obras públicas y concedida que fué, le expuso el objeto de la visita, tomando nota de la petición hecha para solicitar el indispensable informe.

Ocupóse una vez más de nuestra comunicación marítima con Melilla y en primer lugar habló del asunto con el diputado a Cortes, señor Vega, conviniendo que él y

los demás diputados estudiarían el dictamen de la Comisión parlamentaria de Marina, a fin de conocer si el dicho dictamen ha atendido las aspiraciones de Almería, reflejadas en el escrito que en tiempo oportuno se elevó a la Subsecretaría de Marina civil por el Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Junta Obras del Puerto y que en el supuesto de haber desatendido el referido escrito presentaría una enmienda al dictamen, en el sentido que se plantea la cuestión en el ya repetido escrito.

No obstante lo expuesto con relación a las comunicaciones marítimas, amplié mis gestiones para alcanzar una solución de momento y obtener el restablecimiento del suspendido vapor a Melilla, entrevistándome con ese objeto con el ministro de la Guerra, el cual, después de recordar el ofrecimiento que hizo anteriormente, demostró sus deseos de atender a Almería, y para ello, hizo presente que llamaría al Subsecretario para que le informase del porqué no se había restablecido el servicio suspendido y que tan pronto como estuviera en su poder el informe, adoptaría las disposiciones procedentes, conviniendo en que me telegrafiaría la resolución que adoptase sobre el particular.

Otra de las gestiones practicadas ha sido la relacionada con el expediente de construcción del edificio para la Prisión Provincial. El ministro de Justicia, ofreció solemnemente que pediría el expediente para estudiarlo y activarlo.

Finalmente—dice el alcalde—he hecho diversas gestiones en la Junta Nacional del Paro para conocer si existía alguna consignación que afectara a la capital de Almería, encontrándome con la existencia de una partida de sesenta mil pesetas para la terminación de las obras de construcción del camino de Viator al Alquíán. Solicité el envío de la cantidad consignada y se me hizo presente que para atenderme sería conveniente recibir un informe del Delegado del Trabajo de Almería, con relación a la crisis de trabajo y necesidad de colocar en dichas obras mayor número de obreros que los que trabajan actualmente y con toda urgencia solicité desde Madrid este informe y ya ha sido evacuado, por lo que la suma de referencia se liberará de un momento a otro, si no se ha hecho ya.

ESPECTACULOS

—0—

«La del manojo de rosas»

Noche de inauguración en Cervantes. Con un debut, naturalmente, que sin debut no hay inauguración, y viceversa, y con un estreno por añadidura. ¡Y temporada de zarzuela! Noche de alicientes sobrados para apelar al tópico reporteril de la entrada espléndida o el lleno rebosante.

«La del manojo de rosas», obra elegida para presentación de la compañía de Aparicio, tiene sobre todos sus merecimientos, una partitura que nos recuerda por lo concienzuda, no por que se halle exen-

ta de originalidad, los tiempos gloriosos de nuestra zarzuela. El maestro Sorozábal ha acertado plenamente. Ha sabido aprovechar la inspiración, ha instrumentado con el acierto en él peculiar, y ha compuesto para esta obra trozos tan notables como algún número cómico y varios duos que dan la medida de un músico enterado.

Los señores Ramos de Castro y Carreño, autores del sainete, sin quedar a la altura del aplaudido autor de «Katuska», tienen también aciertos estimables entre la frondosidad de elementos que acumulan en «La del manojo de rosas», no faltando los chistes de buena ley y las escenas de orden sentimental que contrastan con aquellos.

La compañía, a la que dedicaremos más detenido espacio, trabajó por igual con cariño y acierto, obteniendo el placet del auditorio, manifestado en forma de aplausos calurosos.

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES. Compañía de zarzuela de Pepe D. Aparicio. A las diez de la noche «Los claveles» y «La gente seria» (creación de Salvador Videgali).

SALON HESPERIA.—A las seis y media, «Pez mágico» y «Ya sé tu número» (estreno). A las diez de la noche, el mismo programa.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4

Una nota

De la Delegación provincial de Trabajo

—0—

La Junta Nacional contra el paro comunica a esta Delegación que hasta el 30 de septiembre de 1935, se han concedido para obras en esta provincia con cargo al crédito autorizado por el artículo 5.º de la ley de 25 de junio de 1935, las siguientes cantidades.

Repoblación forestal en la provincia, 287.254.18.

Investigaciones auríferas, pesetas 252.911 00.

Puerto pesquero, 50.000.00 pesetas.

Camino de Alhama a la carretera, 32.600.00 pesetas.

Idem de Viator a Alquíán, pesetas 30.000.00,

Idem de Aldea de Urcel al Caserío de Abejuela, 35.000 00 pesetas.

Reconstrucción del muro de bloques, 50.000.09 pesetas.

Abastecimiento de aguas en Tabernas, 20.000.00 pesetas.

Total concedido, 737.175.18 pesetas.

Cumpliendo instrucciones recibidas

de la Junta contra el Paro, es la Delegación provincial de Trabajo, inspeccionará las expresadas obras para comprender si se cumplen las leyes sociales de trabajo establecidas especialmente en lo que se refiere al pago de jornales pues habiéndose fijado en los proyectos para la ejecución de los mismos los tipos de jornales señalados por los Jurados mixtos de trabajo, el pagarlos con cantidades inferiores a las estipuladas, implicaría un beneficio para el contratista o adjudicatario en perjuicio del obrero, cosa que esta Delegación está dispuesta a evitar.

Así mismo se llevará por este organismo un control completo respecto al número de obreros ocupados, jornales rendidos y cantidades invertidas en jornales, en relación con el número de obreros, jornadas y cantidades que el contratista o adjudicatario se comprometió a colocar, a los efectos de la imposición de sanciones, que en cada caso proceda, por incumplimiento de las condiciones en que se efectuó la concesión.

También se procurará que en dichas obras se ocupe el número de obreros necesarios y que estos sean de los que figuren como parados en las respectivas oficinas de Colocación, a las que el contratista acudiría para solicitarlos.

Esta Delegación ruega a los ayuntamientos, entidades y obreros interesados en la ejecución de expresadas obras y de aquellas otras que aparezcan subvencionadas por el Estado, se dirijan a ello para formular cualquier reclamación en materia social o de cualquier otro carácter.

Almería 7 de octubre de 1935.—El Delegado de Trabajo, José Fernández Orts.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer se celebraron en la Sala primera, dos juicios orales de causas seguidas en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de lesiones y quebrantamiento de condenas, quedando concluso para sentencia,

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Tribunal de urgencia. Vista de causa número 404 de 1934, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José Amate Vicente, por el delito de homicidio.—Abogados, don Juan Pérez Almansa y don Miguel Hernández Cerrá; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallargo y don Tomás Zárate.

Sala segunda.—Vista de causa número 18 de 1935, del Juzgado de Berja, seguida contra Miguel Mesas Gómez, por el delito de amenazas.—Abogados, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Andrés Roda.

Miguel García Algarro

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERÍA

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al mercado y económico
RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

GACETILLAS

El Zepelin

Ayer tarde, próximo a las dos y media, pasó por Almería el dirigible Conde Zeppelin, en su viaje al Sur de América.

El paso de la soberbia aeronave fué presenciado por numerosas personas.

Escrito de oposición

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Almería don Francisco Rovira Torres nos ha enviado una copia del escrito que ha dirigido a la Diputación formulando la oposición al proyecto de recargo de la contribución territorial e industrial, que la falta de espacio nos priva de publicarlo hoy.

Sesión extraordinaria

El gobernador civil ha convocado a la Comisión gestora provincial para celebrar sesión extraordinaria el día quince del actual a las diez de la mañana, para resolver sobre el establecimiento de una décima en la contribución territorial e industrial.

Una junta

A las 22 horas del día de hoy, celebrará el Ateneo Científico Artístico y Literario junta general. Así mismo, celebrará junta general extraordinaria, a las 23 horas de este día, a fin de proceder a la elección de tres cargos vacantes en la junta de gobierno.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Marichu López Camacho, para nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Cadenas.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de diciembre.

Hospital provincial

Guardia para hoy:
Médico, don José Soriano.
Practicante: don Francisco Pérez López.
Matrona: doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:
Médico: don Francisco Pérez.
Practicante: don José Gil Sánchez.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:
Alta: Ninguna.
Bajas: Antonio Pérez Bautista y Antonio Márquez.
Quedaron reclusos. 49.

Varias noticias

—0—
Madrid, 8

Consejo de ministros

Esta mañana, en la Presidencia, se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo hasta la una y media.

Sobre supuesto nombramiento

El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, negó que trataran sobre el nombramiento de Director general de Seguridad, como se había dicho.

La referencia del señor Lucía

El ministro de Comunicaciones y Obras públicas, señor Lucía, dijo a los periodistas que se deliberó principalmente sobre la situación internacional.

El señor Lerroux informó también detalladamente sobre el tratado de Finlandia y convenio de turismo con Lituania.

Se trató del programa que se va a desarrollar con motivo de la Fiesta de la Raza, así como la llegada del buque escuela de guardias marinas de la República Argentina "General Sarmiento" y la salida del "Artabro".

El señor Chapaprieta informó sobre la reunión celebrada por los ministros para estudiar la reforma electoral.

Se aprobó una orden designando los miembros que han

de componer la comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones de ferrocarriles, que como base del régimen definitivo se proyecta.

Se aprobaron las adjudicaciones de diversas obras, incluso seis millones para el canal de Lozoya y otro millón para la construcción del Hipódromo y avenida que da acceso al aeropuerto de Barajas.

Se acordó que la Escuela de Caminos vuelva a Obras públicas.

Respecto a las demás escuelas especiales, el señor Rocha estudiará si procede desplazar las de Instrucción pública.

Se aprobó un decreto reorganizando la Junta Nacional Naranjera.

El señor De Pablo informó sobre el orden público en España, que era satisfactorio, fracasando los augurios.

Todos los ministros entregaron sus decretos respectivos para aplicar la ley de restricciones.

También se ultimaron todos los presupuestos que se leerán el martes.

El señor Chapaprieta dijo que hasta después del día 23 del actual, fecha en que vencen las obligaciones del Tesoro, no habrá nada sobre la conversión de bonos de deuda.

No decidió si se emitirán obligaciones nuevas al cuatro y medio por ciento.

Justificó el saldo adverso del Tesoro en la cuenta del Banco de España, en las ad-

quisiciones de trigos y reembolsos de bonos oro.

Respecto al presupuesto todavía no se le entregaron todos.

Esta noche, el señor Chapaprieta conferenciará con los banqueros.

La nota oficiosa

Se facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa: "De Agricultura.—Decreto fijando el cupo de importación de automóviles en el cuarto trimestre.

De Trabajo y Justicia.—Decreto modificando el de 23 de Julio que establecía categoría de antigüedad entre los jueces y magistrados.

Decreto disponiendo la construcción de carreteras estratégicas para remediar el paro obrero.

Decreto ampliando a la Generalidad el plazo para la rectificación del censo.

De Instrucción pública.—Decreto disponiendo el cese de altos cargos suprimidos.

Decreto ordenando la celebración de un concurso para la formación de catálogos de libros españoles, por mediación del Instituto del Libro.

Decreto dispensando del examen de ingreso en la Universidad a los alumnos musulmanes becarios.

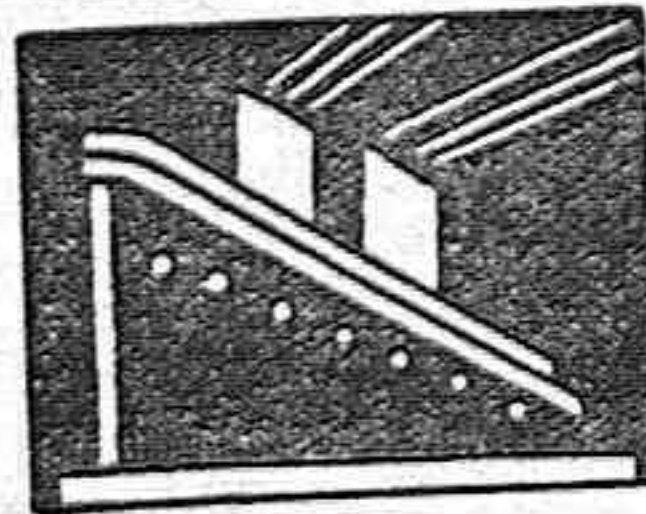
De Guerra.—Decreto sobre adquisición de material.

Idem reorganizando los servicios del ministerio.

Proyecto de ley sobre el ascenso de cabos del Ejército".

Presentación de credenciales

Mañana presentarán sus credenciales los ministros de la República Dominicana y Dinamarca.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

**espuma
el mejor
jabón**



¡No te desespere, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la **Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Marcos,** verdugos implacables de la mujer, es indispensable **regenerar** y **enriquecer** la sangre; **tonificar** el cerebro; **fortalecer** los huesos; **restaurar** las fuerzas y **recobrar** el apetito con el poderoso Jarabe de

LAXANTE SALUD

Actívísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grapegas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Octubre de 1890

Hemos examinado el modelo de las urnas de cristal—decíamos en un suelto de esta fecha—que ha acordado adquirir el Ayuntamiento y nos agrada en extremo. La urna está formada por una gran caja de cristal transparente, cilíndrica por su base y rectangular por la parte superior, donde se encuentra la tapa y la hendidura para depositar las voletas de los electores. Esta caja se halla sostenida por cuatro fantásticas figuras, cinceladas y en bronce y enlazadas por un escudo de Castilla. Cada una de estas urnas importa al Ayuntamiento treinta pesetas, habiéndose encomendado veinte, que se utilizarán en las primeras elecciones que se verifiquen en esta capital.

—El Ayuntamiento aprobó el presupuesto para arreglo y mejoramiento de la calle de la Almedina, (construcción de aceras de cemento portland, sardinel de piedra, arreglo del piso central, empedrado de algunos trechos, etc).

—La escuadra inglesa que era esperada en nuestro puerto, fondeó en Gibraltar, procedente de Vigo.

—Se posesionaron los nuevos concejales de Nijar, nombrándose alcalde interino a don Dionisio García Muñoz.

—Cinco concejales del Ayuntamiento de Abruca dimitieron por «padeamiento crónico de enfermedad» (así decían las dimisiones)

—Fondeó procedente de Málaga el cañonero «Rubí».

—El oficial tercero de Contribuciones don Enrique Rivera Zapata fué destinado a Lugo.

—Dió comienzo la renombrada feria anual de Velez Blanco.

—Fué nombrado alcalde de Cuevas don Francisco Segura Campoy.

—En un cortijo del campo de Nijar fallecieron a la misma hora dos hermanas. La infeliz madre recogía el último suspiro de una de ellas, cuando le avisaron que la otra agonizaba.

—Quedó deslerto el concurso para tender el cable entre Almería

y las posesiones del Norte de África.

—Fué destinado a la estafeta de Correos de Nacimiento el administrador de la Mula don Julián Nevada Ceidrán.

—De nuestra sección de anuncios:

«Café Colón, Plaza de Santo Domingo: en la noche del jueves se inaugurarán los trabajos del nuevo personal contratado para la temporada de invierno, en el cual figura el célebre bolero flamenco «El Ronda».

SASTRERIA Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Desde La Haya

En Holanda se realizan importantes obras

Hace ya muchos años que el Municipio de Amsterdam estudiaba la instalación y el emplazamiento de un nuevo Mercado Central, cuyas características había de corresponder a las necesidades de la vida cotidiana de una población cosmopolita.

El antiguo Mercado, sito en el centro de la urbe, no satisfacía las exigencias crecientes de la ciudad.

Como primer paso para la construcción del nuevo Mercado, se designó un terreno adecuado y se terraplenó mientras se decidía el detalle de la ejecución de la obra.

El lugar elegido se halla al Sur de la ciudad, donde la población se vá extendiendo a lo largo de la calzada Amsterdam La Haya, y donde hay que esperar mayor aumento de edificación.

Como el tráfico de mercancías de Holanda se realiza, casi exclusivamente, por canales, el emplazamiento del Mercado había de unirse con la red de canales, creando una serie de dársenas y lugares de descarga.

Una vez realizados estos trabajos preparatorios, se confió la construcción del edificio, en sus partes

esenciales, a una Compañía filial de la gran Empresa alemana «Dryckerhoff Widmann, A. G.».

Y esta Compañía ha levantado ya varios espaciosos pabellones de depósito, un pabellón gigantesco para el Mercado propiamente dicho, un frigorífico modernísimo, desde el punto de vista técnico, y un pabellón de entrada.

Estas instalaciones, que son muy dignas de ser visitadas, por su relación con el tráfico fluvial, quedaron terminadas a fines de 1934, y desde entonces se realiza en ellas todo el movimiento de artículos de alimentación que requiere la gran ciudad holandesa.

La Empresa citada ha llevado a cabo, también, la instalación de la Panadería, que es, probablemente, la más moderna entre las existentes junto a Amsterdam. Panadería que pertenece a la Cooperativa «Ons Belang», de Hilversum. En esta Panadería está poco menos que excluida la participación de la mano de obra. En los días normales se despachan 3.000 panes, a los que ha de añadirse la elaboración de dulces y galletas.

De los silos en que está depositada la harina pasa ésta, en cantidades dosificadas con toda exactitud, a los recipientes donde es amasada. Un movimiento de conmutador basta para iniciar y regular la elaboración de la masa. Esta masa que no ha sido tocada por mano humana, se traslada a hornos eléctricos, que se hallan en el primer piso, después de haber sido cortada, automáticamente, en todas las medidas deseadas. Por medio de cintas sin fin se llevan luego los panes, ya hechos, del horno a los lugares de depósito y de distribución. Tanto las instalaciones de la Panadería como las de transporte proceden de Alemania.

Muy importante es, asimismo, otra construcción que se debe a la misma Compañía. Se trata de una instalación de bombas, cuyas máquinas han sido construidas por fábricas de Colonia y Bremen.

Entre la Comunidad de diques alemanes de Cleve (frontera) y la holandesa de Nymegen (frontera), se había concertado ya, en 1932, un convenio para ampliar, de común acuerdo, los canales en territorio holandés, construyendo al mismo tiempo, en Nymegen, una instalación de bombas. El objeto de este convenio era el drenaje de las hondonadas entre Cleve y Nymegen, muy castigadas, hasta ahora, en todas las crecidas del Rhin.

La instalación de bombas, que aspiran el agua innecesaria y la dirigen a otra parte, se ha terminado recientemente y Holanda posee, con esta instalación, una nueva obra maestra de la técnica alemana de construcciones hidráulicas.

C.

La Haya, octubre.

Fotógrafo

profesional o aficionado, agütere orientarse bien, visite la Casa Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES Calle de Granada número 9.



De sociedad

—0—

Bodas

En la iglesia de San Sebastián y ante el altar de la Virgen del Carmen, contrajeron matrimonio canónico la bella señorita María del Rosario Martínez de los Reyes, hija del comandante de Carabineros don Rafael Martínez Saucón y el médico odontólogo don Juan Soriano Somera

Dió la bendición nupcial el párroco don Juan García, y actuaron de padrinos, la madre de la novia doña Feisa de los Reyes y el propietario don Francisco Soriano padre del novio.

Fueron testigos por la novia, don Juan Góngora Sañas, propietario y don Julián Mateo Abán, ayudante de Obras Públicas; y por él, sus hermanos los médicos don Francisco y don José Soriano.

Seguidamente comparecieron ante el Juez señor Langley para la ceremonia civil y marcharon de viaje a Granada y Madrid.

Nuestra cordial enhorabuena a los recién casados.

—En Madrid y en la iglesia parroquial de los Dolores han contraído matrimonio nuestra paisana la bella y distinguida señorita Paquita Pérez y Gil, hija del comerciante de esta plaza don Francisco Pérez y Pérez y el comerciante don José Navarro Moner.

Actuaron de padrinos la madre de la novia doña Nieves Gil Camporro y el padre del novio don José Navarro Corbato.

Deseamos a los jóvenes esposos eterna luna de miel.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Rogelia Artés Guirado, hija de nuestro estimado amigo don Domingo Artés Utrera, con el médico don Diego Morata Cantón.

Bendijo la unión el canónigo de esta Catedral don Diego Morata Cano, tío del contrayente y actuaron como padrinos la señora doña Antonia Ortiz Morata y don Domingo Artés Utrera, padre de la novia.

La boda se celebró en la intimidad.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas y prosperidades.

Centro Católico de Educación e Instrucción, fundado en 1916

Primera y Segunda enseñanza graduada, adultos y clases especiales; todo con material auto educativo, del que es autor su fundador.

Internado, 100 pesetas mensuales; media pensión, 60.

«Hermanos Martínez Sáez»

Sánchez Toca, 1 y Plaza de Cascaños 2.—ALMERIA.

Curra el ardor de estomago el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

en caliza y resistibilidad para el ataque del agua por la corriente eléctrica.

Como resultado de los estudios científicos precedentes, se aconseja que, para la fabricación de tubos de arcilla cocida y de hormigón, se presenten al próximo Congreso Internacional de ingeniería rural, normas cuyo empleo pudiera recomendarse internacionalmente.

Se recomienda, además, crear campos de ensayo para los trabajos de saneamiento y de riegos, en los cuales las propiedades del suelo sean puestas de acuerdo con la naturaleza de los trabajos, el clima y el rendimiento cualitativo y cuantitativo del terreno.

Por último, teniendo en cuenta la superficie ocupada por los regadíos en ciertos países, el Congreso emite su resolución de que en el próximo Congreso Internacional de ingeniería rural, sean presentados estudios detallados concernientes a los riegos. Los trabajos de la primera Sección podrían ser subdivididos como sigue:

- 1.^a Problemas relativos a la hidrodinámica subterránea y a la hidráulica agrícola.
- 2.^a Riegos.
- 3.^a Saneamiento y drenaje.
- 4.^a Concentración de fincas y problemas relativos a la colonización.

(CONCLUIRÁ).

Necrología

En la iglesia de San Agustín, se celebraron ayer misas en sufragio del eterno descanso del que en vida fué nuestro amigo don Pedro Simón Núñez, alcalde de Garrucha, fallecido el día 2 del actual.

—En la tarde del pasado domingo, se verificó el sepelio de la virtuosa dama y amantísima esposa doña Antonia Pimentel Mendez.

Las innumerables amistades de los señores Bretones y Pimentel, testimoniaron a la familia doliente,

su pésame, constituyendo el triste acto una gran manifestación de duelo.

—Se verificó también en la tarde del domingo el acto de conducir al cementerio municipal el cadáver del infortunado joven don Claudio Pimentel González, conocido industrial de esta plaza que también falleció en la tarde del sábado.

Numerosas personas se asociaron al triste acto, que puso de manifiesto las simpatías con que contaba el finado.

—Victima de rápida dolencia, ha fallecido en nuestra capital el antiguo comerciante don Francisco Zaragoza Lacárcel, que por su laboriosidad y las bondades de su carácter gozaba de general estimación.

El sepelio, bajo cruzalzada, puso de manifiesto el sentimiento producido por la muerte del señor Zaragoza (q. e. p. d.)

—En Barcelona, donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Magdalena Gomiz Belver, esposa de don Rafael Belver González y hermana del industrial de esta plaza, nuestro buen amigo don Ubaldo Gomiz Belver.

A las respectivas familias enviamos la seguridad de nuestro sentido pésame.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Luis Beltrán, cf.; Dionisio Areopagita, obispo, Diosdado, abad, Rústico, presbítero, Eleuterio, dc., Dominio, mártires; Abraham, patriarca; Gisieno, obispo; Publia, abades.

Santos de mañana

Santos Francisco de Borja, S. J., Eulampio, Eulampia, vg., hs., Gereón, Víctor, Casio, Florencio, mártires; Pinito, Paulino, Cerbonio, obs.; B. Juan Leonardo, cf.

Jubileo circular

Hoy en Santiago.
 Mañana, en las Claras.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

De Instrucción pública

De la Sección Administrativa

SALUDO

El director general de Primera enseñanza ha dirigido a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia el siguiente telegrama:

«Al tomar posesión de este cargo compláceme en saludar muy afectuosamente a personal administrativo que integra esa Sección esperando de todos eficaz colaboración para bien de la enseñanza. Le saludo».

POSESION

Con fecha cinco del actual se ha posesionado de la escuela de Barinquete, del Ayuntamiento de Nijar, e maestro alumno de la escuela norma del Magisterio de esta capital don Manuel Gallego Peral, que ha de realizar prácticas en la misma.

LICENCIA

Ha solicitado treinta días de licencia por enfermedad la maestra de la escuela nacional de Aguadulce del Ayuntamiento de Roquetas doña Dolores Esteller Rodríguez.

Conclusiones aprobadas

El II Congreso de ingeniería rural

1.^a Sección.—Ciencias del suelo. Hidráulica agrícola. Acondicionamiento de las explotaciones rurales.

Estando ya comprobado el desarrollo de los medios prácticos de determinación de las propiedades de los suelos en su estado natural, recomienda el Congreso utilizar unidades de medida de las propiedades físicas del suelo que le correspondan con las magnitudes físicas reconocidas y las unidades técnicas.

La aplicación de estas propiedades a la circulación subterránea es ya fácil por los recientes procedimientos de determinación de la permeabilidad del suelo que permiten medir con bastante precisión la riqueza en agua del subsuelo, así como el efecto probable de los trabajos de saneamiento por canales y drenajes.

Los nuevos métodos geoelectrónicos de prospección del subsuelo y los que determinan la resistibilidad aparente de los suelos por la

corriente eléctrica en función de sus características hidrodinámicas, son medios de investigación de una utilidad práctica indudable, cuyo empleo es recomendado.

La utilidad comprobada de determinar con una exactitud tan grande como sea posible el caudal de las capas subterráneas, el gasto de los canales para el saneamiento y riegos, así como los de drenaje y desagües, permiten recomendar el empleo de relaciones matemáticas y coeficientes de rugosidad que correspondan efectivamente a las condiciones de circulación observadas, a la naturaleza de los materiales y al estado de conservación de los canales y conductos.

Propone también el estudio de los trabajos de saneamiento y riego determinando previamente las propiedades del suelo y subsuelo para la filtración superficial y subterránea, por medio de las mismas magnitudes físicas mencionadas anteriormente.

La intensidad del drenaje como la del riego, deben ser determinadas, teniendo en cuenta las propiedades del suelo y las exigencias de los cultivos.

El gasto en los conductos de drenaje puede ser determinado teniendo en cuenta las propiedades de los suelos y la intensidad de acción del drenaje, bajo los efectos de las lluvias previamente conocidas.

Las calidades de los materiales utilizados en los trabajos de saneamiento y de riego ejercen una gran influencia sobre la eficacia y la duración de las obras. Se recomienda el estudio previo de la acción agresiva de los suelos sobre todos los productos de hormigón y tomar las precauciones indispensables.

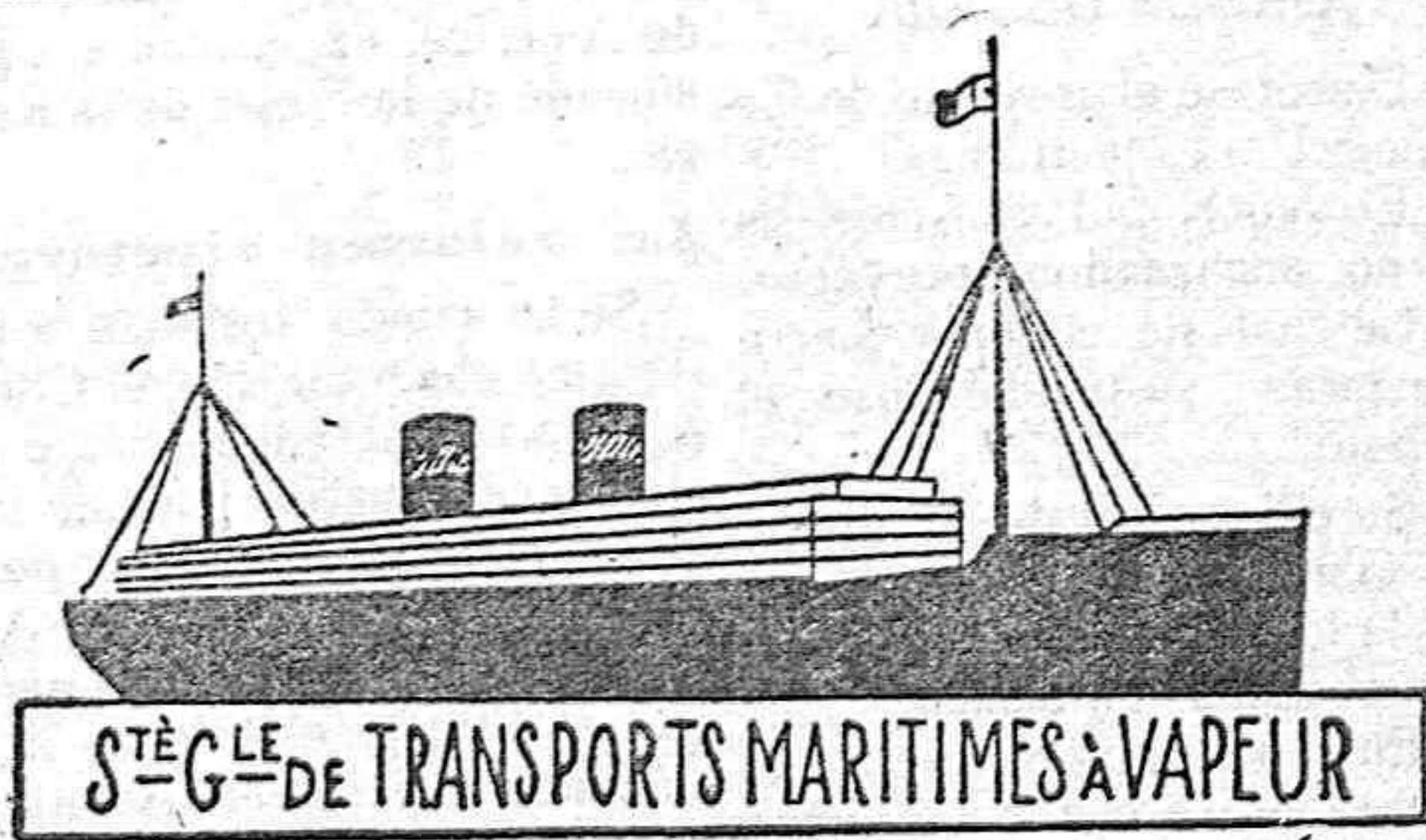
Se recomienda aplicar normas de fabricación para los drenes de arcilla cocida, usando propiedades fáciles de determinar el fabricarlos, tales como las condiciones de forma y de resistencia, proporción

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería
Eugenio de Bustos
 Calle Granada, 9 moderno
 ALMERIA



Vapores Correos Franceses

Para Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrán de este puerto, admitiendo pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase y carga en BODEGA FRIGORIFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

«FLORIDA»
 «ALSINA»

22 de Octubre.
 8 de Noviembre.

— Para más informes: sus consignatarios, H^o de Ricardo Giménez, S. en C.— Avenida de la República núm. 69, Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 8

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba, con regular asistencia de diputados.

El señor Domínguez Arévalo defiende una proposición para que la Cámara rinda homenaje a las fuerzas que reprimieron la revolución.

Ensalza incluso a los rebeldes que murieron por un ideal, pero condena a los cobardes que huyeron.

Le contesta el señor De Pablo Blanco, dice que con motivo de la Fiesta de la Raza se rendirá al Ejército un homenaje, así como a la benemérita.

Adhiérese a esta proposición el señor Traba.

Niega que el movimiento se dirigiera contra la unidad de la Patria, ni del Estado republicano, sino en favor de la República federal.

Se suma al homenaje de todas las víctimas.

Apruébase la proposición.

ORDEN DEL DIA

Discútese el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor Sol consume un turno, analizando el proyecto.

Le contesta el señor Sierra Bustarazo suspendiéndose el debate.

Se elige vocal del Tribunal de Garantías al señor Vega de la Iglesia por 91 votos y dos papeletas en blanco.

En la interpelación sobre el asunto de los trigos, el señor Sánchez Albornoz ataca a los cedistas y agrarios.

Dice que las maniobras han arruinado a los labradores.

Protesta de la inícuca campaña contra don Marcelino Domingo.

(Esto origina un fuerte escándalo).

Intervienen los señores F.

gueroa, del Río, Romero y Mangrané.

Se acuerda celebrar sesión nocturna para terminar la interpelación.

Seguidamente levántose la sesión.

En los pasillos

Los diputados comentaban los reveses de los italianos en Abisinia.

Más noticias

Madrid, 8

Visitas a S. E.

El señor Alcalá Zamora recibió las visitas de los exministros señores Alvarez Valdés y Abad Conde.

Las escuelas primarias

La "Gaceta" dispone que en las escuelas primarias nacionales se organicen actos el viernes próximo, desarrollando temas relacionados con el descubrimiento y colonización de América, explicando el significado de la Fiesta de la Raza.

La reforma electoral

Se ha sabido respecto a la reforma electoral que el Consejo aprobó el sistema mixto y al conocerlo varios jefes de minorías anunciaron que se pondrán de acuerdo.

El señor Alvarez dijo que en las últimas elecciones demócratas tuvieron en Asturias 897 votos.

El señor Chapaprieta y el sistema mayoritario

El señor Chapaprieta reunió al señor Alba y a los jefes de minorías, los que se mostraron partidarios de la segunda vuelta.

El señor Chapaprieta dijo

que solo tenía criterio fijo el Gobierno.

El jueves lo consultará con los ministros.

Ampliación del Consejo

En la cuestión internacional se acordó continuar en actitud expectante.

Se acordó la prórroga de los estados de alarma y prevención. No obstante en breve se levantará en la mayoría de las provincias.

El señor De Pablo repartió parte de la ley municipal que lleva estudiada.

Se habló de la fiesta de la Raza en Madrid, de filarán 4.000 soldados.

Se ignoraba si el señor Alcalá Zamora iría a Sevilla para asistir a la salida del "Artabro" y visita del "General Sarmiento".

En caso de marchar le acompañará el señor Rocha.

Se nombró subsecretario de Justicia al diputado señor Blanco Rodríguez.

Director de navegación a don Nicolás Redondo Franco, hermano del general de igual apellido.

Los socialistas simpatizan con Abisinia

Los elementos socialistas son partidarios de que se apliquen sanciones a Italia, expresando su simpatía a Abisinia por el noble gesto defensivo contra el imperialismo.

BOLSA

Madrid 8

Cotizaciones

| | |
|----------------------|--------|
| Deuda 4 % interior. | 79'75 |
| Id. 5 % amortizable. | 100'50 |
| dem 4 % idem . . . | 90'25 |
| Banco de España. . . | 604'00 |
| Español de Crédito. | 238'00 |
| Tabacalera. | 000'00 |
| Londres. | 36'00 |
| París | 48'40 |
| Dólar | 7'36 |

PERPEN

Las tropas etíopes ocupan una ciudad italiana

Ocupación de Aksun

Roma.— Los italianos han tomado la ciudad de Aksun, situada a doscientos metros sobre el nivel del mar.

Esta posición constituye el extenso límite del sur-centro.

Ha quedado protegido el flanco dorado de la columna que manda el general Mervigni.

Aksun se considera como la ciudad más importante de Abisinia, pues en ella se celebraba la coronación de todos los Emperadores, excepto el actual, que lo fué en Addi Abeba.

¿Ocupación de Adi Cange por los etíopes?

Roma.— Se rumorea que las

fuerzas etíopes han ocupado la ciudad de Adi Cange, en la Eritrea, territorio italiano.

Esta ciudad está situada a cuarenta millas de Asmara.

Las autoridades de Eritrea no han confirmado el rumor.

Salida de fuerzas

Roma.— Los buques "Reggio" y "Calabria" han marchado con rumbo a Africa, llevando a bordo 170 oficiales y 2.000 soldados.

Entrada en Colo

Roma.— Las fuerzas italianas ocuparon Colo, retrocediendo a la frontera.

¿Adua reconquistada?

Addis-Abeba.— Se han recibido informes emocionantes, no confirmados, que aseguran

la reconquista de Adua por los etíopes, haciendo millares de prisioneros italianos.

No hubo lucha

Roma.—La ocupación de Askum por parte de los italianos no ofreció resistencia.

Se originan deserciones en favor de abisinios

Addis Abeba.—Se ha confirmado oficialmente que el general etiope Sinpun, con importantes contingentes atravesó la frontera de Eritrea, llegando hasta Adigale, población italiana que dista treinta millas de Asmara.

No encontraron resistencia militar.

La noticia sensacionó en los indígenas de Eritrea que comenzaron a desertar de las filas italianas, pasándose al ejército etiope, cincuenta ascaris se macalle con cañones y ametralladoras.

Próximo combate

Addis Abeba.—Pronto los italianos tendrán que enfrentarse con un ejército de 400 mil hombres.

Combaten en guerrillas

Ogaden.—Las guerrillas dificultan el avance italiano. Estos utilizan bombas y gases.

Ha sido expulsado el ministro italiano, por acusársele de espionaje.

La imposición de sanciones

Ginebra.—Mañana se reunirá la Comisión técnica designada para coordinar las sanciones que se apliquen a Italia.

Material ocupado

Roma.—Han sido capturados centenares de etíopes y un mero material de guerra.

Las pérdidas de los italianos son mínimas y la moral excelente.

En favor de Etiopía

Alejandro.—En esta ciudad se han celebrado solemnes ceremonias religiosas en favor de la seguridad de Etiopía.

Construcción de carreteras

Roma (Parte oficial).—Los ingenieros trabajan más allá de Adua para facilitar la llegada de convoyes y automóviles al frente de las poblaciones ocupadas.

En éstas se normalizó la vida ciudadana.

Soldados ingleses a África

Londres.—Oficialmente se sabe que han partido con dirección a África 3 000 soldados ingleses.

Las fuerzas son mandadas por 200 oficiales.

De Marruecos

Madrid 8

Prácticas de artillería

Melilla.—Diariamente se vienen desarrollando las prácticas que figuran en el plan aprobado por la superioridad.

Ayer realizaron ejercicios de tiro por grupos de tres baterías que debidamente regladas por observatorios terrestres y aéreos lograron actuaciones brillantes.

Campaña frutera

Desde Londres nos comunican los señores González Egea y Compañía, con fecha 2 del corriente lo siguiente sobre las ventas de uva de Almería.

En Londres.—Se ofrecieron en subasta hoy unos 4.100 barriles del vapor Svinta, realizándose de 8|3 a 15|6; en general de 10| a 12|. Un lote a 18,6. Demanda regular, cantidad un poco mejor.

En Southampton.—Unos 2.550 barriles del vapor Mari, de 7| a 14|; la mayoría de 10| a 12|. Demanda buena para lotes de mejor calidad.

En Hamburgo.—Unos 11.000 barriles del vapor Girgenti, de marcos 1 00 a 11 50; en general de 8.00 a 9 00. Muy pocos lotes con algún color. Muchos en mala condición.

En Liverpool.—Unos 2.500 barriles del vapor Guido, de 8| a 16,6 la mayoría de 10,6 a 13,6. Demanda buena por la mejor clase.

Ayer entraron a la carga los vapores Alhama, para Glasgow. Soberino, para Noruega, y Mendoza, para Sur América.

Telegramas recibidos ayer tarde en la Cámara Uvera: Vapor Lancasterin Prince, en Glasgow. De 10,6 a 18|; mayoría de 13| a 15|.

Vapor Eros, en Newcastle. De 11,6 a 15,6; mayoría de 12,6 a 14|. El mismo vapor en Southampton. De 11| a 17|; mayoría de 12 a 13|.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los siguientes vapores:

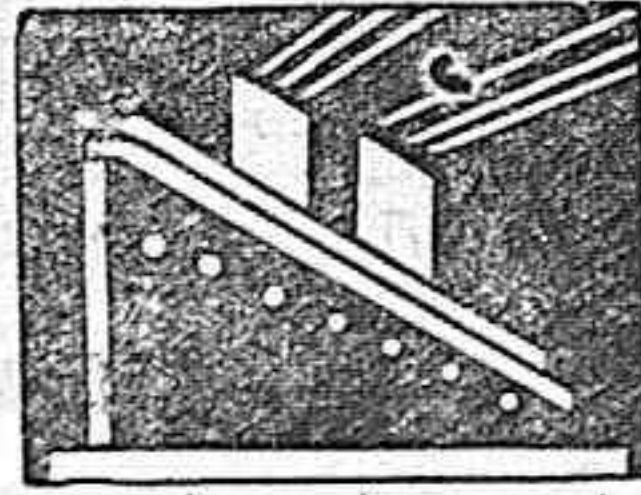
Alhama, con 9.305 barriles para Glasgow.

Snezia, con 18.524 barriles y 1.027 cajas, para Hamburgo.

Además embarcó 418 barriles y 153 cajas en transbordo.

Mendoza, con 6.874 barriles, 200 medios y 183 cajas para el Sur de América.

Compañía Española de Navegación Marítima, S. A.--Barcelona.



El magnífico buque

“Navemar”

Cargará en este puerto el día 12 del actual con destino a **NEW-YORK** para donde admite carga, cuya cabida hay que comprometer con dos días de anticipación.

Informará su consignatario

NOTA.—Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera y cargará barriles de uva para New York al fierte de pesetas 3,25 por barril.

Juan Bautista Martínez

Aguilar Martell, 4.-A.

Ayer se exportaron 35.121 barriles 200 medios y 1.363 cajas.

En 8 de octubre del año anterior en dos vapores, 6.024 barriles 390 medios y 215 cajas, para el Sur de América y Londres.

En puerto quedaron a la carga: Solierino, para Noruega.

Suma lo exportado hasta anoche en 75 vapores, 447 447 barriles 1 120 medios y 11 538 cajas de uvas.

En 8 de octubre del año anterior en 85 vapores, 664.920 barriles, 5.589 medios y 24.626 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933, en 107 vapores 471.428 barriles, 2.431 medios y 6.482 cajas de uvas.

He aquí los barriles, medios y cajas de uvas embarcados hasta anoche:

| Destinos | Barriles | Medios |
|--------------------|----------------|--------------|
| Bristol . . . | 6.370 | |
| Boston . . . | 3.762 | |
| Bremen . . . | 37.182 | 100 |
| Cardiff . . . | 8.070 | |
| Copenhague . . . | 7.401 | 10 |
| Dakar . . . | 50 | 350 |
| Finlandia . . . | 6.224 | |
| Glasgow . . . | 42.373 | |
| Hamburgo . . . | 115.480 | 80 |
| Hull . . . | 17.881 | |
| Liverpool . . . | 64.145 | 13 |
| Londres . . . | 69.719 | 151 |
| Manchester . . . | 5.055 | 2 |
| Newcastle . . . | 8.377 | |
| Southampton . . . | 12.354 | |
| Sud América . . . | 9.365 | 500 |
| P. Noruega . . . | 10.252 | 135 |
| P. Suecia . . . | 22.407 | 679 |
| Total . . . | 447.447 | 2.120 |

Juzgado Municipal

DIA 8

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Adela Oliver Cánovas.

DEFUNCIONES.—Basilio Sánchez Morales, de 18 meses.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Diego Garrido Martínez, Juan Gálvez Nieto, Joa-

quín Salinas Gálvez y Encarnación Orozco Crespo.

DEFUNCIONES.—Nirguna

MATRIMONIOS.—Nihguno.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo tñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 179.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 1.180 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Uibarri, 290.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Nuestras oficinas: **Reyes Católicos, 26**

GIROLAMO

Quien fué el inventor del

JARABE PAGLIANO?

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.

Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor **depurativo y refrescante de la sangre**, por lo cual se le llama: **La Medicina de los Padres de Familia.**

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España:
J. URIACH y C.^o, S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO**LA "CASA ROMERO"
COMPRA****MONEDAS DE ORO**

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS**= ES LA QUE MAS PAGA =****SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA****Andrés Vizcaino**

DENTISTA

Cende de Offalia, 20, principio.
ALMERIA**TRES LOTES SELECTOS****LOTE N.º 1****15 preciosas novelas de la****Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TITULOS Y AUTORES:**

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cista.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beak:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas

Servicios contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2**15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina
Títulos y Autores**

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El diamante verde.—**Cecil Adavi:** País de ensueños.—**Eric de Cysi:** Una sinfonía.—**S. Nirizlav:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tribby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

| | |
|----------------------------|--------------|
| Lote ideal por | 8'00 pesetas |
| Servicios contra reembolso | 9'00 |

LOTE N.º 3**15 tomos diferentes de Alejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Las brujas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—George y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuill.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

| | |
|----------------------------------|------|
| El lote completo de los 15 tomos | 7'50 |
| Servicio contra reembolso | 8'50 |

La Mutual Librera, Avenida Mistral, 71.—Barcelona.

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

HORARIO DE TRENE**Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería****SERVICIO DE TRENE DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE**

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expreso de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

**La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces****Matias López****Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías**